

Aspirantes excluidos

	D. N. I.
Revuelta Laso, Francisco Javier	525.723

Por no estar en posesión de la titulación exigida.

De conformidad con lo previsto en la base cuarta de la convocatoria, los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días a partir de la publicación de la presente lista.

Madrid, 15 de septiembre de 1976.—El Delegado del Gobierno, José Ramón Fernández de Bugallán y Barrón.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

18305 *ORDEN de 22 de junio de 1976 por la que se nombra el Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza del Grupo XXVII, «Termodinámica» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia.*

Ilmo. Sr.: Convocada a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado del Grupo XXVII, «Termodinámica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia, y publicada la lista de opositores admitidos definitivamente, en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo de 1975, según Resolución de la Dirección General de Universidades de 11 de abril de 1975, Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que habrá de juzgar dichas plazas, y que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Vicente Gandía Gomar.

Vocales: Don Francisco J. Goicolea Zala, don Manuel Elices Calafat, don José Juárez Mateos y don Juan V. Martín Zorraquino, Catedráticos de las Universidades: Politécnica de Madrid, los dos primeros; de la Politécnica de Valencia, el tercero, y de la de Bilbao, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco Simó Prat.

Vocales suplentes: Don Luis Aldaz Muguero, don Carlos Sánchez Tarifa, don Luis de Mazarredo y Bautel y don José Luis Azpiazu Ugalde, Catedráticos de las Universidades: Politécnica de Madrid, los tres primeros, y de la de Bilbao, el cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1966.

Segundo.—Con objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo comenzar los ejercicios, precisamente, el undécimo día hábil posterior al de la presentación de opositores, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de junio de 1976.—P. D., el Subsecretario, Manuel Olivencia Ruiz.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

18306 *ORDEN de 14 de julio de 1976 por la que se nombra la Comisión Especial del concurso de traslado anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia del Derecho» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión Especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 3 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1976), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia del Derecho» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Joaquín Cerdá Ruiz-Funes.

Vocales:

Don Alfonso García Gallo de Diego, don Rodrigo Fernández-Carbajal González, don José María Font Rius y don Juan García González, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid, el primero; de Murcia, el segundo; de Barcelona, el tercero, y de Valencia, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Juan Manzano Manzano.

Vocales suplentes:

Don Juan Beneyto Pérez, don Mariano López Alarcón, don Alfonso Otero Varela y don José Orlandis Rovira, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid, el primero; de Murcia, el segundo; de Santiago, el tercero, y en situación de supernumerario, el cuarto.

Los Vocales de esta Comisión Especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de julio de 1976.—P. D., el Subsecretario, Manuel Olivencia Ruiz.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

18307 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se convocan a concurso de traslado las cátedras de Universidad que se indican.*

Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Resolución,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de las mismas a concurso de traslado, que se tramitarán con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959 como concursos independientes.

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo, supernumerarios o excedentes que hayan permanecido un año como mínimo en esta situación y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial del Ministerio» del 29), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de mayo de 1976.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Mariano Aparicio Bosch.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

ANEXO QUE SE CITA

«Farmacología, Terapéutica y Toxicología y Veterinaria Legal», de la Facultad de Veterinaria de León de la Universidad de Oviedo.

«Química Analítica», de la Facultad de Ciencias Químicas de San Sebastián de la Universidad de Valladolid.

«Química Técnica», de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona.

18308 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XVIII, «Fisiología vegetal», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 26 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de marzo),